

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.527

Martes 18 de Agosto de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2852799

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

OFICIALIZA INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.894, de esta Subsecretaría, oficialízanse como integrantes titulares y suplentes del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Española, de las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, de conformidad a lo dispuesto en el DS N° 95, de 2013, modificado por los DS N° 198, de 2014, y N° 85, de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la resolución exenta N° 1.462, de 2025, de esta Subsecretaría, a las siguientes personas:

En representación del sector industrial, tercer cargo: Titular, Carlos Alfredo Merino Pinochet, Suplente, Manuel Valentín Guajardo Torres.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, jueves 6 de agosto de 2026.- Osvaldo Andrés Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2852799

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl